FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 25/2014

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2014 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS LICUADO DE PETROLEO" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: FABIOLA S.A., ESTACION BAHIA S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E., VARGAS MEDINA S.A., INTEGRAL TRADING S.A., Y YHAGUY REPUESTOS S.A.

Asunción, 19 de febrero de 2014.

VISTO: La Nota Nº 94 de fecha 19 de febrero de 2014, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 AD REFERENDUM "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes**", realizada en fecha 27 de enero de 2014, a favor de las empresas: **FABIOLA S.A., ESTACION BAHIA S.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E., VARGAS MEDINA S.A., INTEGRAL TRADING S.A., YHAGUY REPUESTOS S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N°08/14 de fecha 18 de febrero del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2014 - AD REFERENDUM "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes**", a favor de las empresas: **FABIOLA S.A.**, hasta un monto total de Gs. **2.975.871.760.- (Guaraníes dos mil novecientos setenta y cinco millones ochocientos setenta y un mil setecientos sesenta)**; **ESTACION BAHIA S.R.L.** hasta un monto total de Gs. **85.654.625** (Guaraníes ochenta y cinco millones seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos veinte y cinco); **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, hasta un monto total de **Gs. 81.530.150**.- (Guaraníes ochenta y un millones quinientos treinta mil ciento cincuenta);; **VARGAS MEDINA S.A.** hasta un monto total de **Gs. 19.187.000**.- (Guaraníes diez y nueve millones ciento ochenta y siete mil); **INTEGRAL TRADING S.A.** hasta un monto total de **Gs. 6.671.940**.- (Guaraníes seis millones seiscientos setenta y un mil novecientos cuarenta); y **YHAGUY REPUESTOS S.A.** hasta un monto total de **Gs. 3.359.335**.- (Guaraníes tres millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y cinco) durante el Ejercicio Fiscal año 2014.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2014, a los siguientes programas presupuestarios:

FABIOLA S.A

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 360 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 1.046.650.000.-
PROGRAMA: 2.3.8. OG 360 FF 10 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 499.991.210.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 360 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs.-443.293.900.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 245.102.230.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 360 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 130.966.000.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 360 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 129.153.010.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 360 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 102.803.100.-
PROGRAMA: 2.4.7 OG. 360 FF 30 Operaciones Militares en el exterior del País – Comando de las Fuerzas Militares.-	Gs. 96.441.990.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 360 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 76.456.370.-
PROGRAMA: 1.2.0 OG 360 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 75.562.360.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 360 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 54.661.570.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 360 FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 35.802.720.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 360 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 19.996.200.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 360 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 14.346.480.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 360 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 4.644.620.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 2.975.871.760.-**

ESTACION BAHIA S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 4 OG 360 FF10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs. 80.424.500.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 5.017.500.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 360 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 212.625.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 85.654.625.-**

AUTOMOTIVE S.A.I.E

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.3 OG 360 FF 30 Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 70.705.200.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 360 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 5.452.150.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 2.665.010.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 360 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 2.277.000.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 360 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 323.840.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 360 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 106.950.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 81.530.150.-**

VARGAS MEDINA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.3 OG 360 FF 10 Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 9.750.000.-
PROGRAMA: 2.4.1. OG 360 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 7.970.000.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 360 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 837.000.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 570.000.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 360 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 60.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 19.187.000.-**

INTEGRAL TRADING S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.1. OG 360 FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando FF.MM.	Gs. 1.834.080.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 360 FF 10 Mantenimiento de Armamentos de las FF.AA– Dirección de Material Bélico	Gs. 1.566.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 360 FF 30 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.528.400.-
PROGRAMA: 2.3.1. OG 360 FF 10 Conducción Estratégica de las FF. AA. de la Nación – Comando en Jefe	Gs. 993.460.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 750.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 6.671.940.-**

YHAGUY REPUESTOS S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 360 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 3.359.335.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 3.359.335.-**

4°.- Declarar desierto el Ítem N° 1 (KEROSEN); de conformidad a lo establecido al Art. 30° Declaración Desierta Inciso "a" que no se hubiera presentado oferta alguna.

5°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CNEL DCEM YGNACIO FRANCISCO ZARATE LOPEZ y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe MY JM SANDRA J. GOMEZ DE MOLINAS a suscribir los contratos respectivos.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LAS FF. AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ JORGE FRANCISCO RAMIREZ GÓMEZ
Comandante de las Fuerzas Militares